FOTOS GOMEZ.

LO QUE USAMOS

CARMEN CASTRO.

El ministro español de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, en un informe que ha leído ante la conferencia de ministros encargados de la protección del patrimonio cultural de diecinueve países europeos, reunida bajo los auspicios del Consejo de Europa, expresó la necesidad de tal convención, como alto punto de apoyo jurídico para la vigencia de los inventarios del patrimonio cultural de cada uno de los países europeos. Insistió en la urgencia de adoptar una política de protección de los monumentos, parajes naturales y ciudades antiguas. El ministro puso de relieve los peligros que amenazan a las riquezas culturales europeas, que constituyen valores fundamentales para la vida social y económica del hombre de mañana.

Precisó que la política de protección no podría ser meramente pasiva y limitativa, sino que debería tender a integrar la protección de los monumentos y sitios pintorescos dentro de los planes de desarrollo económico y social.

LAS CASAS VIEJAS

"...caen y reciben crueles muertes." Los hombres. También mueren, al caer, las casas.

"Pues ¿qué diremos entre los hombres...? ¿Quién explanará sus guerras, sus enemistades, sus envidias, sus aceleramientos y movimientos y descontentamientos? ¿Aquel mudar de trajes, aquel derribar y renovar edificios, y otros muchos afectos diversos y variedades que de esta nuestra flaca humanidad nos provienen?" Esto escribía el bachiller Fernando de Rojas a su amigo, en las páginas que preceden a la *Comedia* o *Tragicomedia de Calixto y Melibea*.

Derribadas por la injuria del tiempo, y no remediadas a tiempo por incuria de los hombres, he aquí la situación en que se hallan la mayoría de las buenas viejas casas de nuestras ciudades. Otras fueron derribadas y sustituidas por diversas construcciones, mejores que ellas o no mejores.

Fueron importantes nuestras ciudades. Lo proclaman hoy todavía las casas viejas, estupendas incluso hechas jirones. Son jirones de buena arquitectura, de nobles materiales; los nidos de antaño. En verdad, es triste la contemplación de estas casas vetustas y ahora decrépitas, del todo abandonadas. ¿No hay remedio para semejante espectáculo? Sólo es remedio el que puede prestarles a las propias casas la sensibilidad de quie-

nes son capaces de todo esfuerzo por volver a vivirlas, previa la necesaria puesta al día de la *maquinaria* interior y el debido pulimento de sus fábricas, ruinosas a veces, a veces tan sólo carcomidas y apolilladas.

De estas casas remediadas, digna y bellamente habitadas, hay algunas en Toledo, en Sepúlveda, en Segovia...

Segovia.

"A lo largo de los siglos, desde la remota antigüedad, el esfuerzo y la inteligencia de los hombres han ido creando en Segovia el acueducto, la catedral, el alcázar, otros muchos bellos edificios. Siglo tras siglo, lentamente, un denso ambiente de espiritualidad y de belleza se ha ido formando. Y semeja que toda esa tradición, toda esa atmósfera de inteligencia, todo ese ambiente de sensibilidad refinada, se reconcentran durante ese minuto de cielo radiante, sereno..." (Esto escribe de Segovia *Azorín*, en *Doña Inés*, XVII.)

Esta vez, Gómez, nuestro hombre de la cámara, ha ido a Segovia. Y ha traído, para que todos las veamos, algunas de estas casas—"bellos edificios", en voz de *Azorín*—de nuevo habitadas. No todas cuantas hay. Porque hay muchas más todavía. Y en la ocasión alegra—a mí me alegra—poder decir que son todas las que están, pero no están aquí todas las que son.

La *casa de la ronda*. Románica. Su dueño y rehabilitador es Joaquín Vaquero. Una casa de canónigos en su tiempo, que Joaquín Vaquero ha convertido en estudio y en vivienda. Crean arte los dos pintores Vaquero bajo esas vigas y esos artesonados, que tantísimo saben de arte, aunque no sea más sino porque durante tantísimos siglos se sintieron felices y admiradas criaturas funcionales. Luego, poco a poco y con denuedo, la telaraña fue su conversación. Y ahora, al recibir de nuevo el debido trato, vigas y artesones viven perfectamente incorporadas al hacer creador que transcurre en su recinto.

La *casa de la Inquisición*. La casa que en su tranco subterráneo tiene mazmorras espantosas por razón de su oficio y maravillosas por razón de su arquitectura. Pienso, sin embargo, que esta arquitectura poco consolaría a los penitenciados por los inquisidores. A esas criaturas apresadas—pocas veces, sí alguna, justamente—, sobre cuyas almas y cuerpos descargó un peso de odio y crueldad que no debía estar escrito en el mapa de Dios, sino en el del rencor huma-

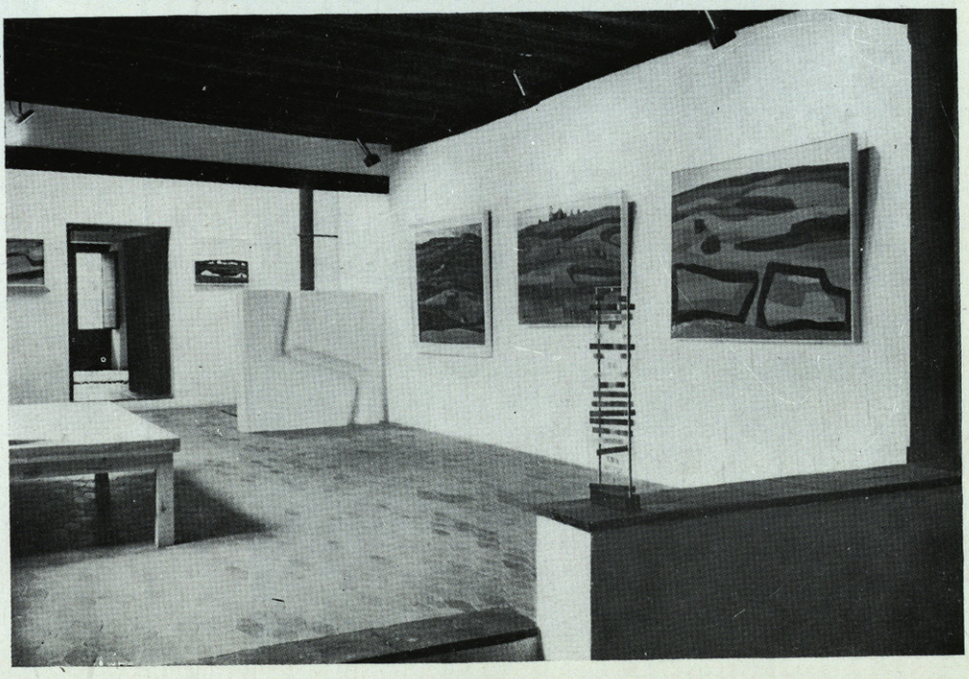

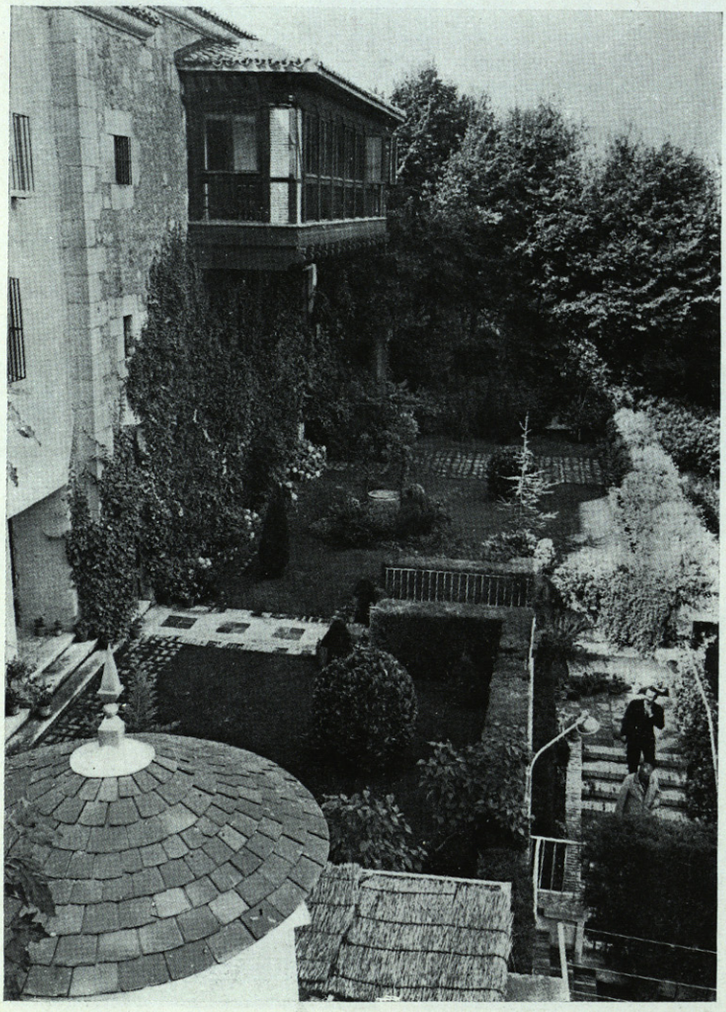

LA CASA DE LA INQUISICION.
JARDIN INTERIOR, QUE DEBIERON DISFRUTAR LOS SEÑORES INQUISIDORES.
ARCO DE LA CALLE DE LA CANONGIA.
LE FALTA LA PUERTA, QUE LOS SEÑORES CANONIGOS CERRABAN, EN ACTO DE DISCRIMINACION, SUPONGO. EN ESTE "ENCIERRO" ESTA COMPRENDIDA LA HOY ABIERTA AL ARTE CASA DE "LOS" VAQUERO.

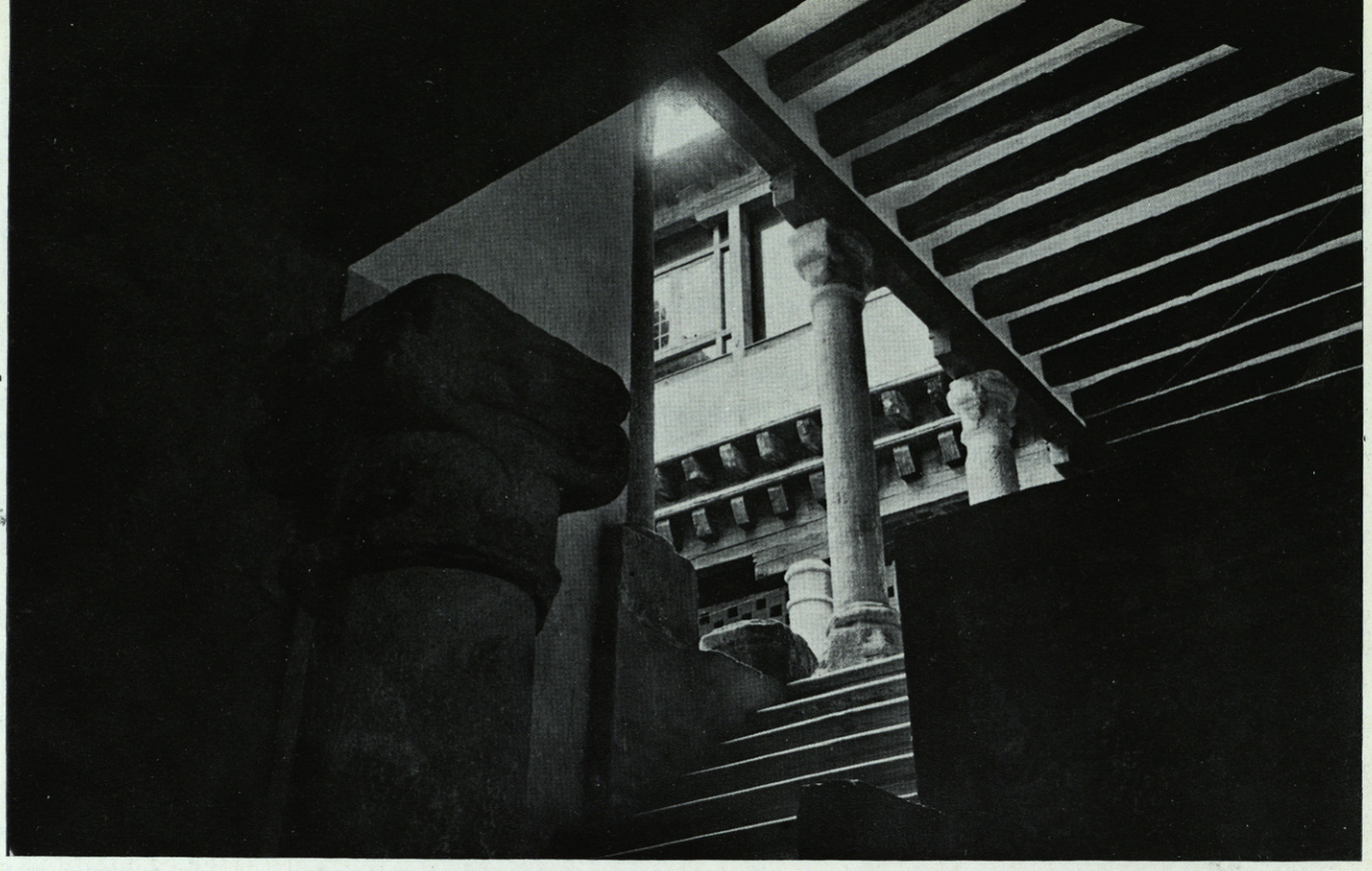

TALLER DE "LOS" VAQUERO. SERA CONVERTIDO EN ESTUDIO PARA PINTORES.

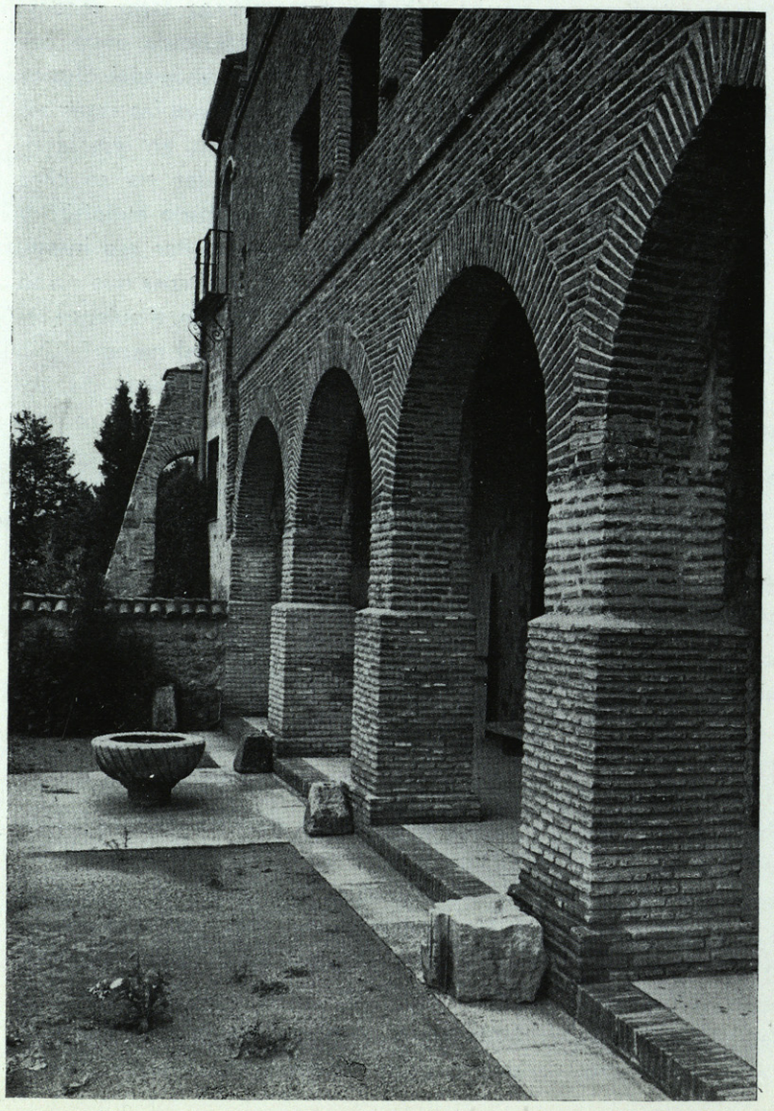

no. Ahora la desnuda arquitectura de estos recintos hace posible que se olvide el uso para el que fueron usados.

La *casa de la Inquisición* es de Guillermo Diz. Abre su mirar sobre Zamarramala. Y tiene un jardín interior recogido, donde se puede meditar sobre el mundo abierto. La estupenda casa—porque es sabido que los señores inquisidores escogían las casas de sus tribunales y jueces con mejor sentido que a sus víctimas—está en la calle de Velarde. Y fue un tiempo almacén de muebles. Ha visto mucha vida esta casa, que sigue llena de muebles.

El *palacio de don Alvaro de Luna* lleva el nombre del valido de Juan II, pero es la *casa de los Rueda*. Ahora Joaquín Vaquero (en su versión humana, "arquitecto") está arreglándola para un italiano, Giuliano Cannata.

Las citadas hasta aquí son todas ellas casas afortunadas.

Quiero hacer mención de una casa sin fortuna condenada a derribo, aunque debiera ser gran fortuna para ella el haber sido retratada y salir en esta revista de ARQUITECTURA, famosa si las hay y que tiene que poder salvar arquitecturas valiosas. Me refiero a la *casa del Sol*.

El sitio de la *casa del Sol* es privilegiado. Está sobre el Clamores. Esta casa sirve en la actualidad de matadero. Y seguirá haciendo de matadero hasta tanto no pueda entrar en servicio el nuevo matadero, dotado de los adelantos convenientes para la función que desempeñará.

Cuando el matadero se mude de local, la casa mudará de entidad. Ahora es un ente casa; luego será ente piedras sueltas. Sobre su suelo se alzarán unas viviendas protegidas.

La *casa del Sol*, además de ser una preciosa casa, tiene, para mí al menos, misterio. Me pregunto si es tan sólo azar el que se llame del Sol y en ella se sacrifiquen reses. Los adoradores de Mitra (Sol) le sacrificaban grandes reses, se ungían con la sangre de los toros mitraicos.

Otro misterio más inexplicable para mí que el de Mitra es éste del inevitable previo derribar que implica siempre el construir entre nosotros. ¿Es cosa tan forzosa? Porque yo he visto en los Estados Unidos mover de sitio unos pocos metros, en verdad, una casa de pocos siglos—sólo dos—porque entorpecía terriblemente un paso del "campus" de Princeton al construirse la nueva biblioteca. He visto la casa transportada, intacta, ante el contento de todos los universitarios y vecinos de la pequeña ciudad. Y la he visto de nuevo habitada por el deán de Princeton correspondiente, porque era la casa de los deanes del primer "campus" universitario. Que el transporte de la casa fue costoso en extremo, lo sé. Que valía la pena conservar la casa, también. Que costó menos una de Wright, que existe por el terreno boscoso de New Jersey, también se dijo. El ejemplo, sin embargo, es válido y más valioso que todos los dólares gastados en el transporte de la famosa vivienda (casi milagro de "Loreto").

Me pregunto si no es posible hallar otro terreno idóneo para esas viviendas protegidas, enemigas de la *casa del Sol*, pero tan necesarias en mi opinión, que no llego a saber por qué no han pasado ya hace años a la categoría de hogares vividos (sobre otro terreno, naturalmente).

Y como estoy en vena de inquisiciones, me pregunto también si el Estado nuestro protege de alguna manera, directa o indirectamente, la buena obra de reviviscencia y reanimación de estas viejas casas. Tan bellas, además, que no necesitan más propaganda que su propia traza y figura.

Poner en uso una vieja casa, bien saben todos cuantos leen esta revista de ARQUITECTURA que, en cifras, es un mal negocio. Los dueños afortunados de estas casas nos dicen siempre lo barata que compraron la casa y nunca jamás lo caro que les costó su acondicionamiento. Tan caro, que... les da vergüenza hablar con cifras.

Sin embargo, el beneficio de la obra realizada no puede calcularse en dinero, sino en otro tipo de moneda—unidades de bien hacer—, de todos los humanos pensantes conocida y perfectamente valorada siempre.

Considero que cuantos ponen en uso una casa en desuso, por ruinosa, por invivible en las condiciones en que se halla—y me refiero siempre a estas casas espléndidas, con valor de historia y de obra de arte—, no sólo se esfuerzan y trabajan en pro de sí mismos: hacen una buena acción. Acuden a remediar en lo posible ese mal endémico entre nosotros, que puede describirse con un verso de Antonio Machado: "Demos lo sido al olvido." Con su acción es evidente que salvan una riqueza del país. Riqueza menor, si se consideran las casas una a una, frente a la riqueza monumental del país nuestro. Porque ¿qué es una simple casa románica frente a Silos? ¿Y una renaciente frente a El Escorial? Etc. Pero no es este conjunto de casas valiosas una riqueza tan menor si se consideran nuestras grandes y famosísimas pequeñas ciudades. Sin duda, en un país menos dotado de riqueza monumental que el nuestro esas ciudades serían declaradas en conjunto, cada una de ellas, monumento nacional. Y vendrían a ser ciudades cuidadas amorosamente en todos sus aspectos por el Estado correspondiente.

Entre nosotros es sabido que el Estado no puede—por falta de medios y exceso de ciudades, no por falta de voluntad—ocuparse de las ciudades monumentales nuestras casa a casa, piedra a piedra, viga a viga, ladrillo a ladrillo... Pero sí podría ayudar a quienes se ocupan por cuenta propia y a costa suya de esa empresa benemérita.

Además, razonemos lógicamente.

Es evidente que las casas ruinosas NO pagan contribución al fisco. Es evidente que mucho tributan esas mismas casas reconstruidas. ¡Pues no hay diferencia entre ser maltrecha ruina o lujosa vivienda! Signos son aparentes de gran riqueza las casas rehechas. Insisto, sin embargo, en que la riqueza de sus reconstructores no se cifra tanto en dinero como en gusto exquisito y sensibilidad bien entonada. Por eso humildemente pregunto: ¿Es justa cosa que no se ayude, siquiera indirectamente, a quienes rehacen nuestro tesoro nacional menor? ¿No debería el Estado declarar exenta de impuestos a toda vieja casa valiosa reconstruida y puesta en uso de nuevo? Con ello alentaría el esfuerzo particular, que—no se olvide—en este caso beneficia al bien común de la tierra nuestra y a cada uno de nosotros, por tanto.

Las ciudades son sus casas en sus calles y los hombres que viven calles y casas de la ciudad. Todo va conjuntado. Y es tan peligroso como derribar, no rehacer con el debido tino y en el momento justo.

Naturalmente, se trata de rehacer lo que merece la pena ser rehecho, porque tiene en sí auténtico valor arquitectónico, además de valor histórico. Estas casas de nuestras ciudades—no es posible olvidarlo—sirven para trabar el tejido de la vida española a lo largo de los siglos. Una buena tela histórica, que no debemos dejar perder, comida

por la polilla de la ruinosidad, polilla parienta de otra, la polilla de la ruindad, la más triste de las tristes. Sólo es polilla aceptable la que vuela entre enredaderas y no come voraz aquello que no debe.

Si a lo largo del tiempo no hubiéramos dejado perder tantas casas y casonas, no habríamos llegado a tener en nuestra tierra tal exceso de ciudades bellas de silueta, bellas de contenido vivido en ellas, inhóspitas hasta tal punto, que han sido abandonadas poco a poco. Y creo que de no haber dejado que cayeran y se derrumbasen tantas y tantas buenas y nobles casas, no habría habido tan gran riada migratoria hacia las capitales mantenidas en forma y en vida, pero que van estando saturadas hasta límites insoportables, y en muchos casos sin razón que lo justifique. Las gentes no llegan a una ciudad desde otra porque les guste más, sino porque la suya de origen, la que dejan, se ha hecho invivible por ruinosa. Esto puede verse corriendo Cas-

LA CASA DEL SOL. SEGOVIA.

DESPUES Y ANTES. DESPUES (PAG. 52), LIMPIA, VUELTA A SU DIGNIDAD, LA CASA, YA "CASA VAQUERO". Y MALTRECHA TODAVIA, DESTARTALADA EN GRADO SUMO, LA BELLISIMA CASA LLAMADA "CASA LUNA" (PAGINA 53), QUE "DEO VOLENTE" RECOBRARA SER DE NOBLE CASA Y PERDERA ESTE MISERABLE ASPECTO QUE HOY OFRECE.

INTERIOR DE LA CASA DE LA INQUISICION. ALGUN PENITENCIADO CONDENADO A LA HOGUERA DE LEÑA SECA HA DEBIDO REENCARNARSE EN RADIADOR.

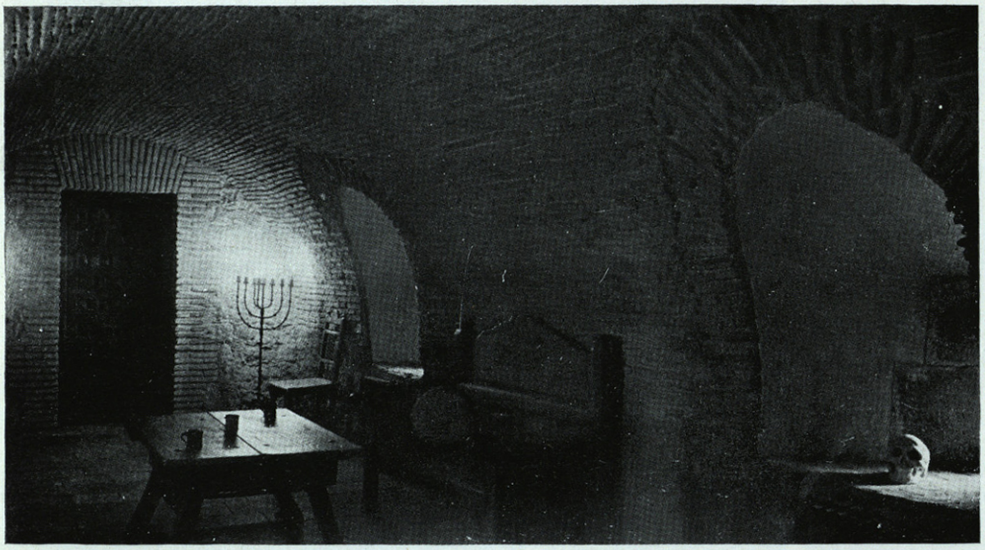

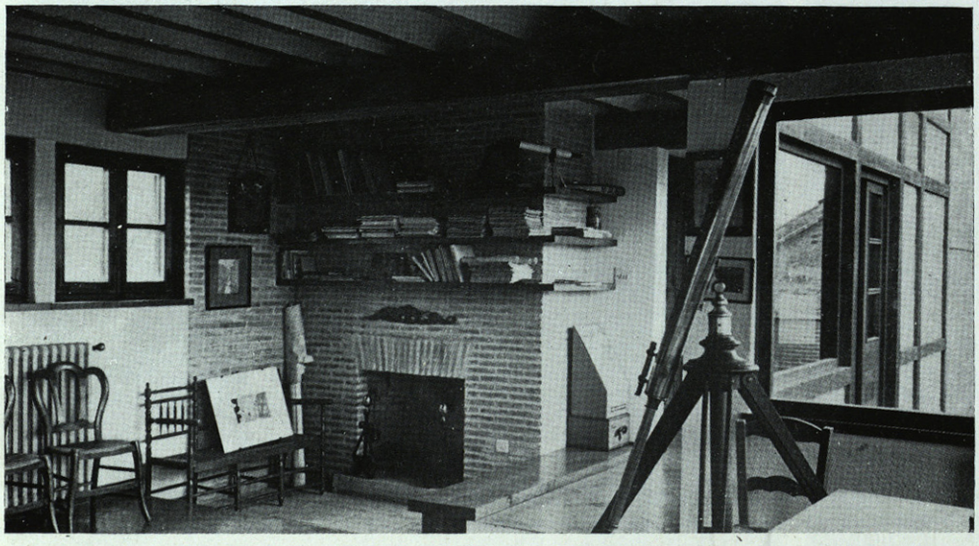

tilla la Nueva y la Vieja. Mas, en fin, ahora ya parece que ha empezado a contenerse la ruina y se están volviendo a poner en uso las derruidas casi y muy ruinosas casas. Ello ha de ser para muy grandes bienes.

De muchas maneras nobles usamos las buenas y dignas viejas casas. Y entre otras cosas conviene, mientras se crea la nueva Arquitectura, sacar a flor de uso la vieja. Y si esto que digo es un contrasentido para la ciencia del Urbanismo actual, lo lamentaría mucho. Y hereje soy en ese punto.

Nota.—No tengo ninguna casa, ni nueva ni vieja, que sea mía ni que pueda usar, sino el piso alquilado en que vivo. Tampoco está en el mapa de mi economía que yo sea jamás propietaria sino de mis huesos. Así, pues, no vea nadie intereses de ningún orden en cuanto digo. Aunque uno sí debe verse: y es mi gusto porque todo esté en todas partes lo mejor posible. Porque todo esté en uso. Porque de todo se haga en toda hora el mejor uso posible. *Vale.*